Guadalajara de Buga, 9 de diciembre de 2025

Doctor:
MAURICIO SOTO BERRIO
Secretario de Salud Municipal
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

Cordial saludo.

Me permito presentar informe de las actividades ejecutadas durante el periodo: 12 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DEL 2025

1. Realizar una 01 visita al relleno sanitario del área de influencia para verificar aspectos sanitarios que puedan afectar a la población cercana, al tenor de lo establecido en la ley 09 de 1979. Debe realizarse diagnóstico sanitario durante la inspección y diligenciar acta de visita, dejando consignados los aspectos locativos, estructurales, sanitarios y de seguridad. EVIDENCIAS: acta de inspección sanitaria por cada establecimiento visitado, completamente diligenciada.
2. Realizar una 01 visita al sistema de recolección de residuos sólidos urbano, observando el componente técnico de la prestación del servicio. Se debe levantar acta de visita para consignar los detalles de: a) rutas de recolección, b) Número de vehículos en servicio, c) número de vehículos para contingencia, d) cantidades de residuos sólidos entregados en relleno, e) cantidades de residuos sólidos recolectados en el municipio de Buga por unidad de tiempo, f) programas de mantenimiento de vehículos recolectores, G) estado de parque automotor y aquellos otros aspectos de interés sanitario EVIDENCIAS: acta de inspección sanitaria completamente diligenciada con los datos referidos en la actividad.
3. Realizar una 01 visita de inspección sanitaria al sistema de suministro de agua para consumo humano Urbano (Aguas de buga SA ESP) conforme al riesgo. EVIDENCIAS: formulario único de acta diligenciado según Resolución 0082 de 2009, en la cual quede constancia del cumplimiento de las buenas prácticas sanitarias encontradas en el sistema de suministro de agua para consumo humano objeto de la inspección.
4. Realizar una 01 visita de verificación en un término no mayor a un mes, a partir de la primera visita, para evaluar mejoras realizadas en laboratorios. Para este efecto levantar acta de visita. EVIDENCIAS: Acta de inspección al sistema de suministro y acta de visita totalmente diligencias según la situación observada.
5. Practicar 18 visitas de inspección sanitaria a los sistemas de suministro de agua para consumo humano de la zona rural (01 una visita por persona prestadora), conforme al riesgo. EVIDENCIAS: Formulario único de acta según resolución 622 de 2020 o la norma aplicable según su caracterización en la cual quede constancia del cumplimiento de las buenas prácticas sanitarias encontradas en el sistema de suministro de agua para consumo humano objeto de la inspección.

RECIBIDO, 09 DIC 2025

Los acueductos a visitar son: Acuajaneiro. Vereda El Janeiro; Acueducto Cerro rico. Vereda Cerro rico; Acueducto colectivo La Cristalina-Miraflores-La Unión. Vereda Miravalle; Acuasalud Manantial. Vereda El Manantial; Acueducto La Primavera. Vereda La Primavera; Aguamar. Vereda La María; Acavida. Vereda Pueblo nuevo; Asuacozan. Vereda Zanjón hondo; acueducto Monterrey. Vereda Monterrey; Acueducto Chambimbal San Antonio. Vereda Chambimbal. San Antonio; Acueducto Chambimbal. la campiña. Vereda Chambimbal. La Campiña; Acueducto Guadualejos. Vereda Guadualejo; Asuacovi. Vereda El Vínculo; Acueducto Alaska. Vereda Alaska; Pihamabris. Vereda La Habana; Acueducto Arcos. Vereda San Antonio; Acuaunion. Vereda La Unión; Acueducto La Cabaña. Vereda La Cabaña.

6. Realizar quince 20 visitas a establecimientos que tienen piscina de uso recreacional o privado, para Evaluar el estado de los estanques de acuerdo a los criterios técnicos del decreto 780 de 2016 y los lineamientos que para ello haya dispuesto el ministerio de salud. Se diligencia hará modelo de lista de chequeo con los lineamientos del ministerio o acta de visita donde se consignen los aspectos a evaluar. Se llevará a cabo 01 visita por establecimiento evaluando el estado de cada estanque o piscina. EVIDENCIAS: Acta de inspección sanitaria por cada establecimiento realizado, completamente diligenciada. Los establecimientos a visitar son: Centro recreacional Comfandi, Centro recreacional Comfenalco, Piscina La Pila, Hotel Guadalajara, Hotel Mesón Milagroso, Hotel Manantial Lare, Instituto Municipal del Deporte, Hotel San Fernando, Colegio Académico, Polideportivo del Norte, Hotel ilama, Instituto Mayor Campesino, Hotel Chrisban – boutique, Hotel San Julián, Hotel Mi Tierra, La Estancia Don Karlos, Balneario La Maria, Balneario La Floresta, Balneario Donde Solis y Balneario Las Brisas.

NOTA: CONTRATO FINALIZADO EN SU TOTALIDAD

Atentamente,

Alejandra Saldarriaga Vargas.

ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
C.C. 1.115.072.565.
CONTRATO: SSM-2000-1216-2025

RECIBIDO - 9 DIC 2025

L CONTRATISTA	ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
ACION Y DURACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN	12 DE AGOSTO DE 2023 CON UNA DURACION DE 5 MESES.
TE	SALUD AMBIENTAL

Importante: El cronograma solo debe incluir las actividades propias de la ejecución del contrato correspondiente al respectivo mes

ACTIVIDAD/OBLIGACION CONTRACTUAL	4 PERIODO: 12 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DEL 2025																													OBSERVACIONES
	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
zar una 01 visita al relleno sanitario del área de ncia para verificar aspectos sanitarios que an afectar a la población cercana, al tenor de lo lecido en la ley 09 de 1979. Debe realizarse óstico sanitario durante la inspección y nciar acta de visita, dejando consignados los ctos locativos, estructurales, sanitarios y de ridad. EVIDENCIAS: acta de inspección aria por cada establecimiento visitado, letamente diligenciada.																							X									SE DILIGENCIA ACTA DE VISITA RELLENO SANITARIO PRESIDENTE, DEJANDO CONSIGNADOS LOS ASPECTOS LOCATIVOS, ESTRUCTURALES, SANITARIOS Y DE SEGURIDAD
izar una 01 visita al sistema de recolección de uos sólidos urbano, observando el componente co de la prestación del servicio. Se debe tar acta de visita para consignar los detalles de: tas de recolección, b) Número de vehículos en cio, c) número de vehículos para contingencia, ntidades de residuos sólidos entregados en o, e) cantidades de residuos sólidos																									X							SE DILIGENCIA ACTA DE VISITA, SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANO, OBSERVANDO EL COMPONENTE TÉCNICO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
izar una 01 visita de inspección sanitaria al ma de suministro de agua para consumo ano Urbano (Aguas de buga SA ESP) conforme sgo. EVIDENCIAS: formulario único de acta nciado según Resolución 0082 de 2009, en la																																ACTIVIDAD CUMPLIDA EN EL PERIODO 1
izar una 01 visita de verificación en un término ayor a un mes, a partir de la primera visita, para uar mejoras realizadas en laboratorios. Para efecto levantar acta de visita. EVIDENCIAS: de inspección al sistema de suministro y acta isita totalmente diligencias según la situación rvada.																																ACTIVIDAD CUMPLIDA EN EL PERIODO 2
ticar 18 visitas de inspección sanitaria a los mas de suministro de agua para consumo ano de la zona rural (01 una visita por persona tadora), conforme al riesgo. EVIDENCIAS: nulario único de acta según resolución 622 de) o la norma aplicable según su caracterización a cual quede constancia del cumplimiento de las as prácticas sanitarias encontradas en el ma de suministro de agua para consumo ano objeto de la inspección.	X																							X								SE DILIGENCIA EL FORMULARIO ÚNICO DE ACTA SEGÚN RESOLUCIÓN 622 DE 2020 ENCONTRADAS EN EL SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO OBJETO DE LA INSPECCIÓN
lizar quince 20 visitas a establecimientos que en piscina de uso recreacional o privado, para luar el estado de los estanques de acuerdo a los rios técnicos del decreto 780 de 2016 y los																																ACTIVIDAD CUMPLIDA EN EL PERIODO 3

**LOS DIAS SABADOS Y DOMNGOS DEL MES NO SE PROGRAMAN ACTIVIDADES, EXCEPTO EN LOS CASOS QUE LA SECRETARIA DE SALUD REQUIERA EL APOYO DEL PERSONAL POR ACTIVIDADES ESPECIFICAS

IBRE: ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS

115072565

TRATO: SSM-2000-1216-2025

NOTA: CONTRATO FINALIZADO EN SU TOTALIDAD

RECIBIDO 09 DIC 2025

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA - SECRETARIA DE SALUD INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL	Código: Rev. No. 1 Fecha de Emisión:

CONTRATO:	SSM-2000-1216-2025
MBRE DEL CONTRATISTA:	ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
JETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DEL RIESGO DEL AMBIENTE QUE AFECTAN LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA.
IODO DEL INFORME:	12 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DEL 2025
HA RECIBIDO INFORME	

ACTIVIDAD/OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA EN EL MES	META MES			OBSERVACIONES (DIFICULTADES/LOGROS)	EVIDENCIAS O COMPLEMENTOS DE TIPO MAGNÉTICO
		PROG	EJEC	% AVANCE		
Realizar una 01 visita al relleno sanitario del área de influencia para verificar aspectos sanitarios que puedan afectar a la población cercana, al tenor de lo establecido en la ley 09 de 1979. Debe realizarse diagnóstico sanitario durante la inspección y diligenciar acta de visita, dejando consignados los aspectos locativos, estructurales, sanitarios y de seguridad. EVIDENCIAS: acta de inspección sanitaria por cada establecimiento visitado, completamente diligenciada.	SE DILIGENCIA ACTA DE VISITA RELLENO SANITARIO PRESIDENTE, DEJANDO CONSIGNADOS LOS ASPECTOS LOCATIVOS, ESTRUCTURALES, SANITARIOS Y DE SEGURIDAD	1	1	100%	SE DILIGENCIA ACTA DE VISITA RELLENO SANITARIO PRESIDENTE, DEJANDO CONSIGNADOS LOS ASPECTOS LOCATIVOS, ESTRUCTURALES, SANITARIOS Y DE SEGURIDAD	EL ACTA DE VISITA AL RELLENO SANITARIO PRESIDENTE, REPOSA EN EL ARCHIVO DE GESTION DOCUMENTAL DE LA OFICINA DE SALUD AMBIENTAL INFORME CARPETA N° 1 AÑO 2025 DEL CONTRATISTA ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS CONTRATO SSM-2000-1216-2025
Realizar una 01 visita al sistema de recolección de residuos sólidos urbano, observando el componente técnico de la prestación del servicio. Se debe levantar acta de visita para consignar los detalles de: a) rutas de recolección, b) Número de vehículos en servicio, c) número de vehículos para contingencia, d) cantidades de residuos sólidos entregados en relleno, e) cantidades de residuos sólidos recolectados en el municipio de Buga por unidad de tiempo, f) programas de mantenimiento de vehículos recolectores, G) estado de parque automotor y aquellos otros aspectos de interés sanitario EVIDENCIAS: acta de inspección sanitaria completamente	SE DILIGENCIA ACTA DE VISITA, SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANO, OBSERVANDO EL COMPONENTE TÉCNICO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	1	1	100%	SE DILIGENCIA ACTA DE VISITA, SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANO, OBSERVANDO EL COMPONENTE TÉCNICO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	EL ACTA DE VISITA AL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANO, REPOSA EN EL ARCHIVO DE GESTION DOCUMENTAL DE LA OFICINA DE SALUD AMBIENTAL INFORME CARPETA N° 1 AÑO 2025 DEL CONTRATISTA ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS CONTRATO SSM-2000-1216-2025
Realizar una 01 visita de inspección sanitaria al sistema de suministro de agua para consumo humano Urbano (Aguas de buga SA ESP) conforme al riesgo. EVIDENCIAS: formulario único de acta diligenciado según Resolución 0082 de 2009, en la cual quede constancia del cumplimiento de las buenas prácticas sanitarias encontradas en el sistema de suministro de agua para consumo humano objeto de la inspección.	ACTIVIDAD CUMPLIDA EN EL PERIODO 1	0	0	#¡DIV/0!	ACTIVIDAD CUMPLIDA EN EL PERIODO 1	NO APLICA
Realizar una 01 visita de verificación en un término no mayor a un mes, a partir de la primera visita, para evaluar mejoras realizadas en laboratorios. Para este efecto levantar acta de visita. EVIDENCIAS: Acta de inspección al sistema de suministro y acta de visita totalmente diligencias según la situación observada.	ACTIVIDAD CUMPLIDA EN EL PERIODO 2	0	0	#¡DIV/0!	ACTIVIDAD CUMPLIDA EN EL PERIODO 2	NO APLICA
Practicar 18 visitas de inspección sanitaria a los sistemas de suministro de agua para consumo humano de la zona rural (01 una visita por persona prestadora), conforme al riesgo. EVIDENCIAS: Formulario único de acta según resolución 622 de 2020 o la norma aplicable según su caracterización en la cual quede constancia del cumplimiento de las buenas prácticas sanitarias encontradas en el sistema de suministro de agua para consumo humano objeto de la inspección. Los acueductos a visitar son: Acuajaneiro. Vereda El Janeiro; Acueducto Cerro rico. Vereda Cerro rico; Acueducto colectivo La Cristalina-Miraflores-La Unión. Vereda Miravalle; Acuasalud Manantial. Vereda El Manantial; Acueducto La Primavera. Vereda La Primavera; Aguamar. Vereda La María; Acavida. Vereda Pueblo nuevo; Asuacozan. Vereda Zanjón hondo; acueducto Monterrey. Vereda Monterrey; Acueducto Chambimbal San Antonio. Vereda Chambimbal. San Antonio; Acueducto Chambimbal. la campiña. Vereda Chambimbal. La Campiña; Acueducto Guadualejos. Vereda Guadualejo; Asuacovi. Vereda El Vínculo; Acueducto Alaska. Vereda Alaska; Pihamabris. Vereda La Habana; Acueducto Arcos. Vereda San Antonio; Acuaunion. Vereda La Unión; Acueducto La Cabaña. Vereda La Cabaña.	SE DILIGENCIA EL FORMULARIO ÚNICO DE ACTA SEGÚN RESOLUCIÓN 622 DE 2020 ENCONTRADAS EN EL SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO OBJETO DE LA INSPECCIÓN	3	3	100%	SE DILIGENCIA EL FORMULARIO ÚNICO DE ACTA SEGÚN RESOLUCIÓN 622 DE 2020 ENCONTRADAS EN EL SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO OBJETO DE LA INSPECCIÓN.	LOS FORMULARIOS REPOSAN EN EL ARCHIVO DE GESTION DOCUMENTAL DE LA OFICINA DE SALUD AMBIENTAL INFORME CARPETA N° 1 AÑO 2025 DEL CONTRATISTA ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS CONTRATO SSM-2000-1216-2025
Realizar quince 20 visitas a establecimientos que tienen piscina de uso recreacional o privado, para Evaluar el estado de los estanques de acuerdo a los criterios técnicos del decreto 780 de 2016 y los lineamientos que para ello haya dispuesto el ministerio de salud. Se diligencia hará modelo de lista de chequeo con los lineamientos del ministerio o acta de visita donde se consignen los aspectos a evaluar. Se llevará a cabo 01 visita por establecimiento evaluando el estado de cada estanque o piscina. EVIDENCIAS: Acta de inspección sanitaria por cada establecimiento	ACTIVIDAD CUMPLIDA EN EL PERIODO 3	0	0	#¡DIV/0!	ACTIVIDAD CUMPLIDA EN EL PERIODO 3	NO APLICA

Alejandra Saldarriaga Vargas.

ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS

NOMBRE

NOTA: CONTRATO FINALIZADO EN SU TOTALIDAD

RECIBIDO 09 DIC 2025

FIRMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARIA DE SALUD MINICIPAL
AREA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

ALDARRIAGA VARGAS
25

4 PERIODO: 12 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DEL 2025

1. VISITA AL RELLENO SANITARIO DEL ÁREA DE INFLUENCIA PARA VERIFICAR ASPECTOS SANITARIOS QUE PUEDAN AFECTAR A LA POBLACIÓN CERCANA

PROCESO							DIRECCION	OBSERVACIONES	No ACTA	CONTRATISTA
B	SST	PA	A	M	Z	ETV				
							RELLENO SANITARIO PRESIDENTE	SE DILIGENCIA ACTA DE VISITA RELLENO SANITARIO PRESIDENTE, DEJANDO CONSIGNADOS LOS ASPECTOS LOCATIVOS, ESTRUCTURALES, SANITARIOS Y DE SEGURIDAD	AS-03122025-RS	ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS

2. VISITA AL SISTEMA DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOOBSERVANDO EL COMPONENTE TECNICO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO

PROCESO							DIRECCION	OBSERVACIONES	No ACTA	CONTRATISTA
B	SST	PA	A	M	Z	ETV				
							BASE DE OPERACIONES BUGA	SE DILIGENCIA ACTA DE VISITA, SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANO, OBSERVANDO EL COMPONENTE TÉCNICO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	AS-05122025-BO	ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS

3. VISITA DE INSPECCIÓN SANITARIA AL SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO URBANO SEGÚN RESOLUCIÓN 0082 DE 2009 DE LA VISITA DE INSPECCIÓN

PROCESO							DIRECCION	OBSERVACIONES	No ACTA	CONTRATISTA
B	SST	PA	A	M	Z	ETV				
								ACTIVIDAD CUMPLIDA EN EL PERIODO 1		ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS

4. VISITA DE VERIFICACIÓN EN UN TÉRMINO NO MAYOR A UN MES, A PARTIR DE LA PRIMERA VISITA, PARA EVALUAR MEJORAS REALIZADAS EN LABORATORIOS

PROCESO							DIRECCION	OBSERVACIONES	No ACTA	CONTRATISTA
B	SST	PA	A	M	Z	ETV				
								ACTIVIDAD CUMPLIDA EN EL PERIODO 2		ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
0										

5. SE DILIGENCIA EL FORMULARIO ÚNICO DE ACTA SEGÚN RESOLUCIÓN 622 DE 2020 ENCONTRADAS EN EL SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO OBJETO DE LA INSPECCIÓN

PROCESO							DIRECCION	OBSERVACIONES	No ACTA	CONTRATISTA
B	SST	PA	A	M	Z	ETV				
1							ACUAUNION. VEREDA LA UNIÓN	SE NOTIFICA A LAS PERSONAS PRESTADORAS	AS-12112025-AR16	ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
1							ACUEDUCTO MONTERREY	SE NOTIFICA A LAS PERSONAS PRESTADORAS	AS-12112025-AR17	ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
1							ACUEDUCTO COLECTIVO LA CRISTALINA-MIRAFLORES-LA UNIÓN.	SE NOTIFICA A LAS PERSONAS PRESTADORAS	AS-04122025-AR18	ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
3										

6. SE DILIGENCIA EL MODELO DE LISTA DE CHEQUEO EVALUANDO ESTADO DE LOS ESTANQUES SEGÚN DECRETO 780 DE 2016

PROCESO							DIRECCION	OBSERVACIONES	No ACTA	CONTRATISTA
SB	SST	PA	A	M	Z	ETV				
0								ACTIVIDAD CUMPLIDA EN EL PERIODO 3		

1	0	0	0	0	0	0	1
1	0	0	0	0	0	0	1
1	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0

RECIBIDO, 09 DIC 2025

ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARIA DE SALUD MINICIPAL
AREA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

	0	0	0	0	0	0	3
	0	0	0	0	0	0	0

O SSM-2000-1216-2025										
11 DE DICIEMBRE DEL 2025										

RIO DEL ÁREA DE INFLUENCIA PARA VERIFICAR ASPECTOS SANITARIOS QUE PUEDAN AFECTAR A LA POBLACIÓN CERCANA

)LECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOOBSERVANDO EL COMPONENTE TECNICO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO

TARIA AL SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO URBANO SEGÚN RESOLUCIÓN 0082 DE 2009 DE LA VISITA DE INSPECCIÓN

UN TÉRMINO NO MAYOR A UN MES, A PARTIR DE LA PRIMERA VISITA, PARA EVALUAR MEJORAS REALIZADAS EN LABORATORIOS

.RIO ÚNICO DE ACTA SEGÚN RESOLUCIÓN 622 DE 2020 ENCONTRADAS EN EL SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO OBJETO DE LA INSPECCIÓN

DE LISTA DE CHEQUEO EVALUANDO ESTADO DE LOS ESTANQUES SEGÚN DECRETO 780 DE 2016

ÁRGAS - CONTRATISTA
25

NOTA: CONTRATO FINALIZADO EN SU TOTALIDAD

Dr: MAURICIO SOTO BERRIO
Secretario de Salud Municipal
Supervisor

RECIBIDO 0 9 DIC 2025

ALCALDIA DE GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL - AREA DE SALUD AMBIENTAL
CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES

CONTRATISTA: ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
PERIODO No 4: 12 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DEL 2025

	PERIODO / ACTIVIDAD	12 AGOSTO / 11 SEPTIEMBRE 2025	12 SEPTIEMBRE / 11 OCTUBRE 2025	12 OCTUBRE / 11 NOVIEMBRE 2025	12 NOVIEMBRE / 11 DICIEMBRE 2025	12 DICIEMBRE / 31 DICIEMBRE 2025	TOTAL CONTRATADO	TOTAL EJECUTADO	INDICADOR CUMPLIMIENTO
1	Realizar una 01 visita al relleno sanitario del área de influencia para verificar aspectos sanitarios que puedan afectar a la población cercana, al tenor de lo establecido en la ley 09 de 1979. Debe realizarse diagnóstico sanitario durante la inspección y diligenciar acta de visita, dejando consignados los aspectos locativos, estructurales, sanitarios y de seguridad. EVIDENCIAS: acta de inspección sanitaria por cada establecimiento visitado, completamente diligenciada.	0	0	0	1		1	1	100%
2	Realizar una 01 visita al sistema de recolección de residuos sólidos urbano, observando el componente técnico de la prestación del servicio. Se debe levantar acta de visita para consignar los detalles de: a) rutas de recolección, b) Número de vehículos en servicio, c) número de vehículos para contingencia, d) cantidades de residuos sólidos entregados en relleno, e) cantidades de residuos sólidos recolectados en el municipio de Buga por unidad de tiempo, f) programas de mantenimiento de vehículos recolectores, G) estado de parque automotor y aquellos otros aspectos de interés sanitario EVIDENCIAS: acta de inspección sanitaria completamente diligenciada con los datos referidos en la actividad.	0	0	0	1		1	1	100%
3	Realizar una 01 visita de inspección sanitaria al sistema de suministro de agua para consumo humano Urbano (Aguas de buga SA ESP) conforme al riesgo. EVIDENCIAS: formulario único de acta diligenciado según Resolución 0082 de 2009, en la cual quede constancia del cumplimiento de las buenas prácticas sanitarias encontradas en el sistema de suministro de agua para consumo humano objeto de la inspección.	1	0	0	0		1	1	100%
4	Realizar una 01 visita de verificación en un término no mayor a un mes, a partir de la primera visita, para evaluar mejoras realizadas en laboratorios. Para este efecto levantar acta de visita. EVIDENCIAS: Acta de inspección al sistema de suministro y acta de visita totalmente diligencias según la situación observada.	0	1	0	0		1	1	100%
5	Practicar 18 visitas de inspección sanitaria a los sistemas de suministro de agua para consumo humano de la zona rural (01 una visita por persona prestadora), conforme al riesgo. EVIDENCIAS: Formulario único de acta según resolución 622 de 2020 o la norma aplicable según su caracterización en la cual quede constancia del cumplimiento de las buenas prácticas sanitarias encontradas en el sistema de suministro de agua para consumo humano objeto de la inspección. Los acueductos a visitar son: Acuajaneiro. Vereda El Janeiro; Acueducto Cerro rico. Vereda Cerro rico; Acueducto colectivo La Cristalina-Miraflores-La Unión. Vereda Miravalle; Acuasalud Manantial. Vereda El Manantial; Acueducto La Primavera. Vereda La Primavera; Aguamar. Vereda La María; Acavida. Vereda Pueblo nuevo; Asuacozan. Vereda Zanjón hondo; acueducto Monterrey. Vereda Monterrey; Acueducto Chambimbal San Antonio. Vereda Chambimbal. San Antonio; Acueducto Chambimbal. la campiña. Vereda Chambimbal. La Campiña; Acueducto Guadualejos. Vereda Guadualejo; Asuacovi. Vereda El Vínculo; Acueducto Alaska. Vereda Alaska; Pihamabris. Vereda La Habana; Acueducto Arcos. Vereda San Antonio; Acuaunion. Vereda La Unión; Acueducto La Cabaña. Vereda La Cabaña.	1	7	7	3		18	18	100%
6	Realizar quince 20 visitas a establecimientos que tienen piscina de uso recreacional o privado, para Evaluar el estado de los estanques de acuerdo a los criterios técnicos del decreto 780 de 2016 y los lineamientos que para ello haya dispuesto el ministerio de salud. Se diligencia hará modelo de lista de chequeo con los lineamientos del ministerio o acta de visita donde se consignen los aspectos a evaluar. Se llevará a cabo 01 visita por establecimiento evaluando el estado de cada estanque o piscina. EVIDENCIAS: Acta de inspección sanitaria por cada establecimiento realizado, completamente diligenciada. Los establecimientos a visitar son: Centro recreacional Comfandi, Centro recreacional Comfenalco, Piscina La Pila, Hotel Guadalajara, Hotel Mesón Milagroso, Hotel Manantial Lare, Instituto Municipal del Deporte, Hotel San Fernando, Colegio Académico, Polideportivo del Norte, Hotel ilama, Instituto Mayor Campesino, Hotel Chrisban – boutique, Hotel San Julián, Hotel Mi Tierra, La Estancia Don Karlos, Balneario La Maria, Balneario La Floresta, Balneario Donde Solis y Balneario Las Brisas.	16	3	1	0		20	20	100%

RECIBIDO, 09 DIC 2025

NOTA: CONTRATO FINALIZADO EN SU TOTALIDAD

ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
CC: 1.115.072.565 de Buga
CONTRATO SSM-2000-1216-2025

Dra: MAURICIO SOTO BERRIO
Secretario de Salud Municipal
Supervisor

SOPORTE FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
4 PERIODO: 12 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBREDEL 2025
ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
CONTRATO SSM-2000-1216-2025

Realizar una 01 visita al relleno sanitario del área de influencia para verificar aspectos sanitarios que puedan afectar a la población cercana, al tenor de lo establecido en la ley 09 de 1979. Debe realizarse diagnóstico sanitario durante la inspección y diligenciar acta de visita, dejando consignados los aspectos locativos, estructurales, sanitarios y de seguridad. EVIDENCIAS: acta de inspección sanitaria por cada establecimiento visitado, completamente diligenciada.	
Realizar una 01 visita al sistema de recolección de residuos sólidos urbano, observando el componente técnico de la prestación del servicio. Se debe levantar acta de visita para consignar los detalles de: a) rutas de recolección, b) Número de vehículos en servicio, c) número de vehículos para contingencia, d) cantidades de residuos sólidos entregados en relleno, e) cantidades de residuos sólidos recolectados en el municipio de Buga por unidad de tiempo, f) programas de mantenimiento de vehículos recolectores, G) estado de parque automotor y aquellos otros aspectos de interés sanitario EVIDENCIAS: acta de inspección sanitaria completamente diligenciada con los datos referidos en la actividad.	
Realizar una 01 visita de inspección sanitaria al sistema de suministro de agua para consumo humano Urbano (Aguas de buga SA ESP) conforme al riesgo. EVIDENCIAS: formulario único de acta diligenciado según Resolución 0082 de 2009, en la cual quede constancia del cumplimiento de las buenas prácticas sanitarias encontradas en el sistema de suministro de agua para consumo humano objeto de la inspección.	ACTIVIDAD CUMPLIDA EN EL PERIODO 1 RECIBIDO, 0 9 DIC 2025
Realizar una 01 visita de verificación en un término no mayor a un mes, a partir de la primera visita, para evaluar mejoras realizadas en laboratorios. Para este efecto levantar acta de visita. EVIDENCIAS: Acta de	ACTIVIDAD CUMPLIDA EN EL PERIODO 2

inspección al sistema de suministro y acta de visita totalmente diligencias según la situación observada.	
Practicar 18 visitas de inspección sanitaria a los sistemas de suministro de agua para consumo humano de la zona rural (01 una visita por persona prestadora), conforme al riesgo. EVIDENCIAS: Formulario único de acta según resolución 622 de 2020 o la norma aplicable según su caracterización en la cual quede constancia del cumplimiento de las buenas prácticas sanitarias encontradas en el sistema de suministro de agua para consumo humano objeto de la inspección.	
Realizar quince 20 visitas a establecimientos que tienen piscina de uso recreacional o privado, para Evaluar el estado de los estanques de acuerdo a los criterios técnicos del decreto 780 de 2016 y los lineamientos que para ello haya dispuesto el ministerio de salud. Se diligencia hará modelo de lista de chequeo con los lineamientos del ministerio o acta de visita donde se consignen los aspectos a evaluar. Se llevará a cabo 01 visita por establecimiento evaluando el estado de cada estanque o piscina. EVIDENCIAS: Acta de inspección sanitaria por cada establecimiento realizado, completamente diligenciada.	ACTIVIDAD CUMPLIDA EN EL PERIODO 3

Alejandra Saldarriaga Vargas.

ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS

C.C 1.115.072.565

CONTRATO: SSM-2000-1216-2025

RECIBIDO, 09 DIC 2025